



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2856-D-11
OD 2490

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el VIII Festival Internacional de Cortometrajes -Oberá en Cortos-, que se llevó a cabo entre los días 12 y 16 de julio de 2011, en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.